



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 08 de noviembre de 2024

Nota DGPRES N° 1713-2024

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para realizar la designación interina, en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece *las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerará nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.

La imputación presupuestaria se realizará según detalle:

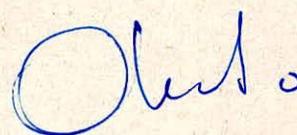
EJERCICIO	GRUPO PRESUPUESTARIO	PRINCIPAL	SUB PRINCIPAL	SUB SUB PRINCIPAL	FUENTE	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FINALIDAD	FUNCION
A	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

Anexo Planilla DGPRES N° 1713-2024.-

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 223-2024	DESIG. REG.	LOANDOS	MARIA DEL HUERTO	PROF. ADJ. SE	716
	DESIG. INT.	MATURANO	LORUDES VALERIA	AUX. DOC. GRAD. DE	739
		MERLINI	CAMILA	AUX. DOC. GRAD. SE	740
ALTA 223-2024	REDUCC- 02/05/2024	LOANDOS	MARIA DEL HUERTO	PROF. ADJ. DS	737
		MATURANO	LORUDES VALERIA	JTP DE	734
		MERLINI	CAMILA	JTP SE	757



Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

Hoja de firmas